



**¡Hola Antonia!**  
¿Eres integrante del COPASST?

Quiero saber cómo funciona el comité...

**¡Hola Tomas!**  
Si, como te puedo ayudar

Te voy a contar que hacemos



## **COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST**

Es un comité que vigila y promueve las actividades de seguridad y salud en el trabajo al interior de la empresa, con el fin de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, contratistas y visitantes.

1

## ¿Cómo está conformado?

El **COPASST**, lo conforman representantes por el empleador y representantes de los trabajadores, estos últimos elegidos por votación libre, estará conformado por igual número de representantes por el empleador y por los trabajadores.

Su periodo de vigencia es de 2 años, se deben reunir como mínimo una vez al mes.

2

## ¿Sus funciones?

De acuerdo a la Legislación Colombiana; algunas funciones de este comité son:

- ☺ Participación, promoción y divulgación de todas las actividades de SST.
- ☺ Actuar como organismos de vigilancia para el cumplimiento de los programas de seguridad y salud en el trabajo
- ☺ Colaborar con las investigaciones de los accidentes de trabajo, proponer planes de acción
- ☺ Hacer inspecciones de seguridad
- ☺ Proponer medidas de control de que le permitan a la empresa adoptar medidas en pro del mejoramiento de las condiciones de SST.

3

## ¡Contáctanos!

Te puedes comunicar con nosotros a través de la página web, dando clip en la siguiente imagen:



En este botón podrás reportar actos, condiciones inseguras, así como recomendaciones, sugerencias e inquietudes en materia de SST.

# ORGANIGRAMA COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2022-2024

## GERENCIA PRINCIPALES



Adriana  
Gómez



Cristina  
García



Diana  
Torres



William  
Manco

## TRABAJADORES PRINCIPALES



Camila  
Jimenez



Yeraldin  
Díaz



Laura  
Orozco



Fredy  
Ruíz

## GERENCIA SUPLENTE



Laura M.  
Martínez



Jessica  
Pinzon



Marleidy  
Gallego



Valentina  
Torres

## TRABAJADORES SUPLENTE



Miguel  
Castañeda



Sandra  
Álvarez



Luisa  
Marin



Yaneth  
Rudas